

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2018/19)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Créditos ECTS	6
Código	800264	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	3º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
LORENA SILVA BALAGUERA	lsilva@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/claustro-psicologia/543-lorena-silva-balaguera.html

1.- PRESENTACION

La psicología clínica de la educación especial se encarga de la investigación, evaluación, diagnóstico, pronóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención en las cuestiones que afectan a la salud mental de las personas con necesidades educativas especiales.

Esta materia pretende capacitar a los futuros educadores sociales para enfrentarse con éxito al contexto específico de la educación especial, para ello, es necesario conocer y detectar los posibles trastornos de salud que aparecen en los diagnósticos duales y ser capaces de coordinarse con otros profesionales que intervienen ante esta problemática, así como acompañar con eficacia, reflexión y estrategias para intervenir en las alteraciones de conducta presentes.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 17: Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
------------------	--

Transversales	<p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de la organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT7. Conocer y utilizara las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	<p>CM17.3 Valorar la importancia de determinadas técnicas específicas, adecuadas para la intervención en determinados ámbitos profesionales del educador social.</p>
Materia	<p>CM17.3.3 Aplicar técnicas de trabajo cooperativo y comunicación en grupo en contextos adecuados para facilitar la integración.</p> <p>CM17.3.4. Utilizar técnicas de modificación de conducta en situaciones que se precise</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir la formación y las competencias para seleccionar los recursos de apoyo más pertinentes en cada caso y saber aplicarlos.
- Conocer los métodos, técnicas y estrategias de la intervención psicológica y su aplicabilidad a las personas con necesidades educativas especiales.
- Saber detectar posibles conductas propias de problemas de salud mental y su complejidad, para derivar a los recursos necesarios.
- Reflexionar el trabajo real así como las limitaciones en el trabajo multidisciplinar en personas con necesidades educativas especiales

4.- CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA I: INTRODUCCIÓN. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO E IMPLICACIONES PSICOLÓGICAS

UNIDAD DIDÁCTICA II: SALUD MENTAL

UNIDAD DIDÁCTICA III: ALTERACIONES DE CONDUCTA. INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES DE CONDUCTA

--

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
<p>El profesor expone los núcleos fundamentales de cada tema con el fin de acompañar al alumnado en el proceso de asimilación del nuevo conocimiento, fundamentado en los conocimientos previos adquiridos en otras asignaturas.</p>
<p>El estudio personal de los contenidos se debe ampliar con la bibliografía recomendada</p>
<p>El aprendizaje será activo por parte del alumno e interactivo durante las clases. Esta disposición generará un aprendizaje significativo.</p>
<p>Las actividades serán:</p>
<p>Presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición del profesor - Exposición de casos explicativos - La metodología de construcción del pensamiento, infundando técnicas de pensamiento con los contenidos de la materia, de manera que se facilite la comprensión de los contenidos tratados y, además, los alumnos adquieran técnicas que puedan transferir a otros contextos, a través de la técnica de rueda lógica - La estrategia de aprendizaje cooperativo, combinando las actividades individuales con algunas actividades realizadas en pequeños equipos, favoreciendo de esta forma, no sólo el aprendizaje académico, sino el desarrollo de las destrezas cooperativas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos. Estas actividades se guiarán mediante dinámicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo (lápicos al centro y 1-2-4). - Tutorías de seguimiento voluntarias
<p>No presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio, lectura y reflexión - Trabajo grupal

5.1.- Actividades formativas			
ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 15.2.1; CM 27.3.2	10% de la carga del módulo 270h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 14.8.1; CM 14.9.1; CM 14.9.2; CM 14.9.3; CM 15.2.2; CM 17.3.1; CM 17.3.3; CM 17.3.4; CM 19.5.1; CM 20.2.1; CM 20.2.2; CM 20.3.1; CM 20.3.2; CM 27.3.3	25% de la carga del módulo 675h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Tutorías (presencial)			
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 15.2.1; CM 27.3.2	5% de la carga del módulo 135 h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 15.2.1; CM 27.3.2 CM 19.5.1; CM 20.2.1; CM 20.2.2; CM 20.3.1; CM 20.3.2; CM 27.3.3;	60% de la carga del módulo 1620h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)			

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Prueba final de preguntas tipo test y de desarrollo	50%
Proyectos		
Debates y exposiciones	Exposición de casos prácticos y actividades formativas de forma individual y grupal	20%
Casos prácticos	Resolución individual y/o grupal de casos prácticos destinados a favorecer el aprendizaje prácticos de la asignatura	30%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.

Las calificaciones de las técnicas de evaluación aprobadas en primera convocatoria son guardadas para la segunda convocatoria.

Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la Revista Educación y Futuro (http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf).

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en las actividades de evaluación supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Sistema de Evaluación para los alumnos de 2ª y posteriores matrículas. No es necesario asistir a las clases presenciales. en este caso, para superar la asignatura, será necesario aprobar un prueba escrita (70%) y presentar un trabajo relacionado con los contenidos de la asignatura. Este trabajo será guiado por el profesor (30%)

La calificación de las actividades de aprendizaje se guarda hasta la convocatoria de septiembre.

El profesor atenderá las dudas en las horas de tutoría.

Se descontará 0.25 por cada falta de ortografía en las preguntas del examen

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

A.P.A (2013) *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5*. Madrid: Ed. PanamericanaArco, J.L. y Fernández, C. (Coord.) (2004). *Manual de evaluación e intervención en necesidades educativas especiales*. Madrid: McGraw Hill. Bautista, R. (Coord.), (2002): *Necesidades educativas especiales. Manual teórico práctico*. Málaga: Aljibe. Carr, E. y cols (1996). *Intervención comunitaria sobre los problemas de comportamiento*. Madrid: Ed. Alianza. Castejón, J. L. y Navas, L. (2008): *Unas bases psicológicas de la educación especial*. 4ª Edición. San Vicente. Universidad de Alicante. Corsi, J (2005). *Psicoterapia integrativa multidimensional*. Buenos Aires: Ed. Paidós. East, V. y Evans, L. (2010). *Guía práctica de las necesidades educativas especiales*. Madrid: Morata. Lavignag, W (1991). *Dificultades Conductuales y Modificación de Conducta no-aversiva*. San Sebastián. Fundación Uliazpi. Novell Alsina, R (Coord.) (2004). *Salud mental y alteraciones de la conducta en las personas con discapacidad intelectual. Guía práctica para técnicos y cuidadores*. Madrid: FEAPSPadilla, D. y Sánchez-López, P. (2001). *Bases psicológicas de la educación especial*. Granada: Grupo Editorial Interuniversitaria. Sobrino, T. y Rodríguez, A. (2007). *Intervención social en personas con enfermedades mentales graves y crónicas*. Madrid: Síntesis. Verdugo, M.A. (2005): *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI. VVAA (1993) *Discapacidad y Conducta Adaptativa*. Bilbao: ICE

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

MERCEDES REGLERO RADA
Coordinador de grado.

FECHA: 12/09/2018

